



eISSN: 2452-5812
<http://jmh.pucv.cl/>

Recibido: 20/06/2023
 Aceptado: 11/07/2023
 Disponible: 18/07/2023
 Publicado: 01/07/2024

Carta al Editor

Avanzar hacia la armonización, articulación y prosecuciones en el campo ocupacional de la Actividad Física en Chile

Advance towards the harmonization, articulation, and prosecutions in the occupational field of Physical Activity in Chile

Peña-Baeza, A^{1*}; Delgado-Leal, C¹; Vásquez-Macaya, D¹; Verdejo-Tamayo, C¹; Arroyo-Jofré, P²; Kameid-Zapata, C³; Espoz-Lazo, S⁴; Negrete-Peña, R⁵; Farías-Valenzuela, C⁶

*Correspondencia✉

Prof. Alonso Peña Baeza

Escuela de Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile.

alonso.pena@usach.cl

Puntos destacables

- Se presenta un mecanismo de la economía que explica la emergencia de diversas profesiones en el campo ocupacional de la Actividad Física.
- Se invita a la política pública a articular, armonizar competencias y saberes entre las profesiones asociadas al campo ocupacional de la Actividad Física.

La Educación Física (EF) está experimentando tensiones en Chile¹ y el mundo². Los profesionales de la EF se insertan en el campo ocupacional de la Actividad Física (COAF), siendo esta la plataforma sociocultural de acción, indagación y reflexión que deviene en respuestas a las necesidades y demandas de la sociedad sobre la Actividad Física (AF) como la variedad de ocupaciones técnicas y profesionales integrales con distintas especializaciones³. Los enfoques y las ciencias que se sitúan en el COAF son las ciencias de la AF y Deporte, ciencias de la Motricidad, ciencias Biomédicas y de la Salud, y ciencias de la Educación, Sociales y Humanidades, que entregan fundamentos epistémicos y prácticos al COAF. El COAF abarca labores educativas, terapéuticas y de rendimiento humano.

Se ha observado un crecimiento en el número de ocupaciones profesionales y técnicas en el COAF, como entrenadores deportivos, terapeutas, preparadores físicos, e incluso especializaciones dentro de la kinesiología y la terapia ocupacional. Desde un enfoque basado en la teoría económica, la emergencia de estas profesiones no representa una invasión a la ocupación tradicional del profesorado de EF (PEF), más bien es una manifestación cultural propia de la dinámica de destrucción creativa⁴ que impulsa cambios en la producción del COAF, generando nuevas ocupaciones. Esto exige adaptación industrial y cultural en sectores productivos educativos y sanitarios, reconfigurando sus modelos de formación, acreditación y prestación de servicios profesionales.

Respondiendo a la constante actualización de las necesidades sociales, los nuevos requerimientos de la cadena de valor y la competencia entre los agentes del COAF, la política pública de formación de las profesiones relativas a este campo debe avanzar y regular la diversificación de especialización en el COAF. Avanzar hacia un marco de calificaciones curriculares, como propone el Consejo Nacional de Educación, permitirá organizar y regular el desempeño de las actuaciones³ articulando el COAF, armonizando los déficits de los Estándares Disciplinarios para Carreras de Pedagogía en Educación Física

y Salud, dinamizando la industria educativa terciaria y generando nuevas demandas de servicios educativos de especializaciones con certificación de sus desempeños.

Asimismo, creará oportunidades en el COAF para actualizar y acreditar saberes en distintas instituciones mediante sus núcleos de investigación y centros de desarrollo de saberes ligados al COAF. Esto garantizará la calidad mediante el Sistema de Créditos Transferibles, facilitando la movilidad nacional de estudiantes mejorando la calidad, pertinencia y diversidad de redes de saberes para una activa construcción de su trayectoria educativa, la que puede ser complementaria entre instituciones según los intereses de aprendizaje de los estudiantes de las distintas ocupaciones del COAF.

Contemplando las tasas de empleabilidad al 1er y 2do año del PEF titulado (41,8% y 56,2% respectivamente) disponibles en la web mifuturo.cl del Ministerio de Educación, la política pública debe promover con agilidad la fluida armonización, articulación y prosecuciones entre ocupaciones que conlleven a la certificación de competencias para técnicos y profesionales que atienden el COAF, asegurando la autonomía profesional para la atención a los cambios y requerimientos sociales.

Referencias

1. Mujica-Johnson, F. Crisis epistemológica de la Educación Física en Chile. *Journ. M. Health*. 2023,20(2):1-2. DOI:10.5027/jmh-Vol20-Issue2(2023)art193
2. Díez, C., Palomar, A., & Perea, G. La Profesión de la Educación Física y Deportiva y su Regulación. 2023. Madrid: Consejo COLEF. ISBN: 9788411745253
3. Campos-Izquierdo, A. Ocupaciones, empleo y perfil de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en España. *Rev. Cultura, Ciencia y Deporte*, 2019. 113-123. ISSN: 1696-5043
4. Schumpeter, J. Capitalismo, Socialismo y Democracia. 2015. Vol. I. Madrid: Página Indómita. ISBN: 9788494366413
5. Von Wolfersdorff, J. Capitalismo. 2022. Santiago: Taurus. ISBN: 9789569635694

Afiliaciones

¹Escuela de Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud, Facultad Ciencias Médicas, Universidad de Santiago de Chile, Chile.

²Escuela Pedagogía en Educación Física Universidad San Sebastián, Santiago, Chile.

³Programa Interfacultades, Pedagogía en Educación Física y Salud, Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.

⁴Facultad de Educación y Ciencias Sociales, Instituto del Deporte y Bienestar, Universidad Andres Bello, Santiago, Chile.

⁵Escuela de humanidades, Dirección Nacional de Carreras de Preparación Física y TNS en Deportes, Instituto Profesional de Chile, Santiago, Chile.

⁶Facultad de Ciencias Para el Cuidado de la Salud, Universidad San Sebastián, Santiago, Chile.

Declaración de Autoría

Contribuciones de los autores: los autores suscritos colaboraron en el diseño, redacción, revisión y retroalimentación del manuscrito.

Conflicto de interés

Ninguno de los autores presenta conflicto de interés.



Derechos de autor © Los Autor(es). Este trabajo se publica bajo la Licencia Creative Commons Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0).
<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>